

Lengua lusitana y onomástica de Lusitania. 25 años después

Lusitanian language and onomastics of Lusitania: 25 years later

José M.^a Vallejo 

Universidad del País Vasco (UPV-EHU)

joemaria.vallejo@ehu.eus

Resumen: El artículo hace un repaso de las novedades de estos últimos 25 años en los estudios epigráficos y onomásticos del área occidental hispana. El paso del tiempo ha permitido ayudar a caracterizar geográficamente cada una de las tres áreas lingüísticas en que se divide la región: la propiamente lusitana (o lusitano-galaica), la celtibérica y la del SO.

Palabras clave: Hispania occidental, lusitano, onomástica, Celtici del SO, lengua del SO.

Abstract: The aim of this paper is to review the novelties of the last 25 years in epigraphy and onomastics of the western Hispanic area. Time has made possible to help outline geographically each of the three linguistic areas in which the region is divided: the Lusitanian (or Lusitano-Galician), the Celtiberian and the southwestern writing.

Keywords: Western Hispania, Lusitanian, onomastics, Celtici from SW, language from SW.

Recepción: 01.09.2020 | Aceptación: 29.04.2021

Financiación: Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación PID2019-106606GB-C32 del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, y en el marco del Grupo Consolidado del Gobierno Vasco - Eusko Jaurlaritza GIC12/92-IT698-13. Tengo una deuda de gratitud con el equipo editorial de la revista Palaeohispanica y con los evaluadores anónimos del texto en sus versiones previas; todos ellos han contribuido a mejorar el texto. De sobra está decir que cualquier error o imprecisión son achacables únicamente al firmante.



Cuando en 1994 preparaba mi proyecto de investigación doctoral sobre los “Materiales lingüísticos del occidente peninsular”, me vi en la necesidad de acotar los aspectos principales sobre los que iba a centrar mi atención. El primero, desde luego, era el *tema* mismo; el estudio de la lengua indígena del lugar (de las inscripciones llamadas lusitanas) se hallaba prácticamente detenido porque los tres textos indígenas clásicos¹ no ofrecían posibilidades nuevas, y las inscripciones de las estelas del SO me parecían, por entonces, inexpugnables. Como obras generales de estos textos sudlusitanos, únicamente se contaba con la obra clásica de Schmoll 1961, y una recopilación publicada por Correia en 1996.² A su vez, los materiales teonímicos indígenas estaban por aquel entonces bajo el estudio de Carlos Búa,³ y los nombres de lugar eran la especialidad de Amílcar Guerra.⁴ Por ello decidí limitar mi campo de investigación a los nombres de persona, con el pretexto, a su vez, de iniciar un trabajo de actualización y modernización de la obra de Palomar Lapesa de 1957, que M.^a L. Albertos (en su paulatina puesta al día de toda la onomástica peninsular) no tuvo tiempo de acometer.

El segundo aspecto era el *territorio* concreto; Jürgen Untermann, como referente directo de los estudios en antroponimia hispana, en su intento por abandonar las tesis iliristas y liguristas imperantes en la península ibérica, es decir, en un esfuerzo por superar los estudios más puramente etimologicistas, había centrado su atención en la antroponimia y su dispersión geográfica. La división peninsular en áreas de concentración antroponímica era elocuente (cf. Untermann 1965, 19), pero con límites algo imprecisos para justificar sobre ellos un estudio concreto epigráfico-geográfico en el marco del proyecto de investigación. Así que, como solución parcial, pensé en utilizar las fronteras que los propios romanos habían dibujado para la región lusitana, que, por otra parte, no diferían mucho de las áreas II-III asignadas por Untermann al occidente hispano (*ibid.*). La fortuna hizo que, además, entrara en contacto

1 Los denomino así porque durante más de 40 años fueron los únicos textos conocidos de esta lengua; principalmente uno de ellos, el del Cabeço das Fráguas, sirvió a Tovar 1966/67 (1985) para denominar la nueva lengua como *lusitano*. La primera edición conjunta de estas tres inscripciones (una de ellas perdida), se debe a Untermann en su *MLH IV*, 725-758.

2 No faltaban estudios sobre los problemas de desciframiento de la escritura y de la lengua, como Schmoll 1962, Wikander 1966, y las numerosas aportaciones de Correa o de De Hoz (ver Bibliografía).

3 Cuya tesis doctoral *Estudio de la teonimia lusitano-gallega* (2000) sigue aún sin publicación.

4 Cf. Guerra 2003; 2007.

con el Grupo Mérida, cuyos investigadores, utilizando también como base geográfica la Lusitania romana, pretendían estudiar el proceso de romanización a través del análisis de la antroponimia conservada en inscripciones latinas. Decidí utilizar como fondo su mismo mapa, basado en el que se había dibujado previamente para el coloquio sobre *Las villas de Lusitania romana* (cf. AA.VV. 1990), y que había sido analizado y justificado convenientemente en el *Atlas antroponímico de la Lusitania romana* (págs. 43-44), publicación final del proyecto del Grupo Mérida. Con este marco geográfico llevé a término mi tarea; pero esta base cartográfica aceptaba, como puntos más problemáticos, la inclusión dentro de Lusitania de Serpa y Moura (situadas en la margen izquierda del Guadiana) y la exclusión del territorio de Zamora al sur del Duero. En realidad, el territorio de Serpa y Moura sigue presentando dudas,⁵ aunque la región zamorana ha sido reincluida en los estudios actuales sobre onomástica lusitana,⁶ al menos tras el estudio de Vallejo y Palao 2009. Por otro lado, tuve también la oportunidad de dedicarle un estudio a la antroponimia de la región galaica, para acabar persuadido de que el Duero no es una frontera lingüística entre Gallaecia y Lusitania, sino que ambas regiones comparten bases lingüísticas en cierta medida comunes (cf. Vallejo 2009a).

En realidad, este acotamiento teórico inicial no fue tal en la práctica, porque para la comparación distribucional de los nombres vi necesario utilizar todos los datos externos a Lusitania que mi pericia fuera capaz de reunir, al menos en aquellas raíces que compartían atestigüaciones con Lusitania. La acumulación de mapas antroponímicos coincidentes (reunidos aquí en el mapa 1) volvía a incidir en las mismas conclusiones geográficas de Untermann 1965 o Albertos 1983, es decir, en la existencia de un área onomástica lusitana.⁷ Puede verse en el mapa de Untermann la extensión de las zonas II y III, y su correspondencia con el mapa obtenido por mí. En el proceso de redacción del proyecto me fui percatando de que la principal ventaja con respecto a la labor pionera de estos investigadores de mediados del s. XX es que la informática nos permite un procesamiento masivo de los datos, algo a

5 Cf. los límites usados en Canto 1997, 25 *et passim*.

6 Esto puede observarse actualmente en el programa Adopia, de la universidad francesa de Burdeos y la canadiense de York en Toronto, que pretende elaborar *on-line* una actualización del *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*.

7 Si reunimos en un solo gráfico (mapa 1) las atestigüaciones de los nombres peninsulares preferente o exclusivamente atestigüados en Lusitania, obtenemos una distribución similar a la que muestra el mapa 2, que recoge las inscripciones lusitanas (cf. Vallejo 2013).

lo que ellos no tuvieron acceso; y, aunque las conclusiones no varían en gran medida, sí podemos defender nuestras interpretaciones geográficas con más seguridad. Estas conclusiones aportaban, al menos, un mejor detalle en los datos que manejábamos, y dejaban el panorama peninsular aún más claro al poder incluir en el estudio hasta el último nombre peninsular.

La capacidad de procesamiento a gran escala de los últimos años nos ha facilitado dibujar una serie de agrupaciones onomásticas según diferentes áreas (cf. Gorrochategui y Vallejo 2019), muy elocuentes para el estudio de la realidad lingüística peninsular, pero estamos convencidos de que estos datos hay que interpretarlos más que como el final de un estudio, como el principio de otros posibles análisis. A modo de resumen, y centrándonos ahora en nuestra región, podemos destacar:

a) la identidad especial que tenía la antroponimia atlántica y la forma concreta que su distribución dibujaba sobre el mapa, con una innegable penetración galaica que justificaba la idea de una macro área lusitano-galaica o galaico-lusitana (Vallejo 2009a). Otro aspecto que hay que señalar es la clara interferencia de nuestra onomástica con la astur, lo cual se concretaba en una estrecha relación salmantino-abulense con esa área inmediatamente septentrional (cf. Vallejo 2013).

b) la relación de algunos nombres en el sur de Lusitania (*conventus Pacensis*; Vallejo 2005, 736-738) con la Celtiberia, que se limitaba a unos pocos ejemplos, pero con interesantes implicaciones.

c) el vacío antroponímico meridional en la epigrafía romana (cf. el mapa 1), como si la antigua presencia de la cultura epigráfica del SO no hubiera dejado ninguna huella en la onomástica de época romana.

Desde hace unos años me he ocupado en analizar la fiabilidad de la información proporcionada por la antroponimia para establecer áreas onomásticas (Vallejo 2009b, aunque la idea no es, ni mucho menos, mía)⁸ y, por extensión, la relación que tienen estas con las áreas lingüísticas. He utilizado algunos ejemplos concretos que creo demuestran precisamente el importante papel de la onomástica en el estudio de lenguas antiguas, sobre todo cuando la información directa es escasa o falta por completo. Sabemos que la información que nos puede ofrecer la antroponimia es, en primer lugar, geográfica, dado que representa bastante fielmente el espacio que pudo ocupar una lengua en

8 Cf. el trabajo clásico de Untermann 1961 y una actualización parcial en Untermann 2001.

un determinado momento; pero lo que normalmente no puede desvelarnos es la lengua que hablaban los portadores de esos nombres, ni si eran monolingües o bilingües, ni si la lengua tenía vitalidad o era una lengua de sustrato, etc. Entre otras cosas, la falta de semántica de los nombres propios (su falta de significado para el hablante) impide un estudio sincrónico efectivo, lo que sí se logra, por ejemplo, con los textos. Por lo tanto, es aquí donde nos damos cuenta de que el papel más destacado de la antroponimia es evidenciar una coherencia tanto en la distribución como en la cronología, lo que se suele reflejar en la creación de áreas geográficamente uniformes, que vienen a coincidir con el área de los textos (cf. los mapas 1 y 2 para el caso lusitano-galaico).

Ciertamente el uso de los nombres personales está muy sujeto a modas, pero la experiencia prueba que eso podría ser más bien una virtud. La renovación constante de nombres asegura la coherencia, frente al comportamiento de otros dominios onomásticos como la toponimia que, al no renovarse, va aumentando a lo largo del tiempo por acreción de materiales. Pero las diferencias entre nombres de lugar y de persona no acaban aquí; otra de las dificultades para considerar a la toponimia como una herramienta de igual valor que la antroponimia es la escasez de series de nombres repetidos que hablen claramente de una distribución geográficamente uniforme; una de estas pocas raíces es la celtibérica *sego-*, extendida por el mapa de una manera poco sorprendente al coincidir básicamente con la extensión de la lengua celtibérica;⁹ también muestran coherencia geográfica las formas de la Andalucía central en *-ipo*, *-uba*, *-tuci*, o las ibéricas en *-ili*, *-ta*, etc. que, aunque no presentan la riqueza de las series antroponímicas, sus conclusiones parciales no contradicen las de aquellas (cf. mapa 3). Soy optimista en cuanto a las posibilidades del estudio conjunto de la onomástica, porque, convenientemente combinadas, antroponimia y toponimia (sin olvidar otros espacios como la teonimia), adquieren, en ausencia de otros testimonios lingüísticos directos -que serían prioritarios-, un gran valor muchas veces desaprovechado.

Podemos pasar a analizar ahora individualmente cada una de las tres áreas que antes hemos perfilado en nuestra fachada atlántica, dejando por el momento aparte las referencias al mundo astur. Como este será el cuerpo principal del estudio, he desarrollado un repaso cronológico de lo acaecido en los últimos 25 años con la vista puesta en el análisis de las novedades en cada campo, para ofrecer, en primer lugar, una visión comparada con los datos

9 Cf. Untermann 1961, mapa 19, y Untermann 2001.

anteriores, y, en segundo lugar, para precisar algunas cuestiones que pueden tener cierto interés histórico y lingüístico.

a). En la gran región lusitano-galaica representada por los mapas 1 y 2 que, en los últimos años, ha ido ganando en identidad propia, presentaremos las novedades según estén relacionadas con la onomástica (antroponimia y teonimia), o con la documentación directa, es decir, los últimos textos que han salido a la luz.

b). En la región centro-meridional, aproximadamente coincidente con la Beturia céltica, hemos podido aislar una colección de nombres propios que presentan rasgos comparativos muy elocuentes (mapa 4).

c). Y el área más meridional, correspondiente al espacio que ocupaban las antiguas inscripciones del SO, destaca por haber quedado bastante huérfano de material indígena ya desde los primeros momentos de la ocupación romana (mapa 5).

Comenzando con la primera región, dentro del proyecto Adopia, estamos elaborando un análisis de los nombres de persona indígenas existentes en el Atlas Onomástico de la Lusitania Romana, publicado en 2003, que comparte sus fondos con mi propio estudio de la antroponimia lusitana. En esa publicación, se registraban en una lista todos los nombres indígenas, y se cartografiaban aquellos con más de cuatro atestiguaciones: de las 78 entradas cartografiadas, el nombre estrella era *Tancinus* con 113 repeticiones, seguido de lejos por *Boutius* (con 77) o *Reburrus* y *Camalus* (con más de 40).

Nombres existentes		Nombres nuevos	
113	<i>Tancinus, -a / Tanginus, -a</i>	29	<i>Tancinus, -a / Tanginus, -a</i>
77	<i>Boutius, -a</i>	14	<i>Reburrus</i>
46	<i>Rebur(r)us</i>	13	<i>Caburea</i>
45	<i>Camalus, -a</i>	12	<i>Arc(c)o</i>
36	<i>Caeno / Caino</i>	11	<i>Ar(r)e(i)n(i)us, -a</i>
35	<i>Arc(c)o</i>	11	<i>Caeno / Caino</i>
35	<i>Cilius, -a</i>	9	<i>Camalus, -a</i>
33	<i>Mae(i)lo / Mailo</i>	7	<i>Boutius, -a</i>
33	<i>Toncius / Tongius</i>	7	<i>Celt(i)us</i>
29	<i>Ambatus, -a</i>	7	<i>Douiterus / Douitena</i>

Algunos nombres desempeñaban un papel más trascendental que otros, dado que *Tancinus*, por ejemplo, se encontraba atestiguado exclusivamente en Lusitania (no así *Reburrus*) y daba buena muestra de la distribución de esta onomástica típicamente local, de la misma manera que otros como *Camalus*, *Caeno*, *Cilius*, *Maelo* o *Toncius*.

Entre los nombres hallados en estos últimos 25 años, no hay básicamente sorpresas entre los mejor atestiguados. Al comparar el listado de los nombres nuevos, la lista que obtenemos es similar a la anterior, también con el nombre *Tancinus* a la cabeza, en una posición muy destacada. El cuadro comparado es muy ilustrativo. Entre los 10 primeros puestos no se aprecian cambios importantes entre los nombres ya existentes y los nuevos. Incluso entre los que no aparecen en la segunda, como *Cilius*, *Toncius* o *Ambatus* (ausentes del listado), se encuentran en los puestos inmediatamente posteriores tras *Douiterus* / *Douitena*.

En el ámbito de los genitivos del plural, las novedades no han sido muchas, con algunos ejemplos en la provincia de Salamanca¹⁰, en el distrito de Viseu¹¹ y en la provincia de Ávila;¹² y, si bien en el *Atlas* no se recogían específicamente las formas de genitivo de plural, un cálculo aproximado refuerza la idea previa de que se trata de una construcción onomástica cuyos ejemplos no son especialmente frecuentes en la Lusitania más nuclear (cf. un mapa general y actualizado en Vallejo 2016, 487).

La teonimia ha conocido también muchos hallazgos nuevos en inscripciones latinas; e incluso entre los nuevos textos indígenas podemos identificar nombres ya atestiguados como *Reue* o *Bandi* en el nuevo texto de Arronches, que vienen también a aumentar el número de menciones de estas formas teonímicas, proporcionando, también aquí, una visión coherente con lo ya descubierto hasta ahora,¹³ tanto en lo referente a los teónimos nuevos frente a los antiguos como en lo relacionado con los nombres de divinidad frente a otras disciplinas como la antroponimia.

En cuanto a los textos indígenas, en estos últimos años hemos duplicado su número; no exactamente en los últimos 25, porque el texto de Arroyo de la Luz (el cuarto en orden cronológico) apareció en 1990, pero sí con respecto a nuestra obra de referencia, los *Monumenta* de Untermann. Esta difícil

10 En Hinojosa de Duero (SA), *Anocu(m)* (AE 1994, 978); en Yecla de Yeltes (SA), *Arcaicum* (HEp 18, 2009, 295); en Saldeana (SA), *Arconicum* (HEp 9, 1999, 500; HEp 10, 2000, 493).

11 En Alcains (CSB), *Polturiciorum* (HEp 18, 2009, 559); en Castelo Branco (CSB), *Aesuriorum* o *Ilaesuriorum* (HEp 13, 2003-2004, 867).

12 En Aldeavieja, Santa María del Cubillo (AV), *Amb[at]iq(um)*, Polo 2015; en Narros del Puerto (AV), *Bedac(iqum)*, (HEp 13, 2003-2004, 72a y b) y *Caraecicum*, (HEp 13, 2003-2004, 71a y b).

13 Cf. un mapa general hispano en Vallejo 2016, 18 y en el Banco Hesperia (http://hesperia.ucm.es/presentacion_onomastica.php).

inscripción cacereña de Arroyo, y las de Arronches y Viseu son las recientes aportaciones a la lista de textos indígenas.¹⁴ Han resultado ser de gran utilidad para dar coherencia lingüística interna a las anteriores inscripciones lusitanas y han servido para extender geográficamente la región epigráfica hacia el SO con la inscripción de Ribeira da Venda, Arronches (cf. los números 1-6 del mapa 2). Además, algunos arcaísmos presentes en la inscripción de Arronches establecen una secuencia temporal y podemos apreciar fenómenos fonéticos en curso, como la sonorización de oclusivas, la pérdida de la aspirada *h*, o la pérdida de *-s* final (cf. Prósper y Villar 2009).

De reciente publicación es la estela de San Cristóbal del Monte (SA), publicada por Salinas y Palao 2018. Se trata de una interesante inscripción en la que los editores leen la forma *indi* entre dos teónimos, y la interpretan como la conjunción copulativa lusitana, conocida en tres de las inscripciones previas. Seguramente otras opiniones podrán valorar si se trata de una verdadera forma lusitana; en la mía, la lectura no parece suficientemente asegurada (a falta de una autopsia de la pieza); aunque así fuera, en los casos en que tenemos documentada la conjunción, no una directamente teónimos, y, en el apartado más estrictamente geográfico (criterio externo al propio texto y a su estructura), nos encontramos fuera de la zona nuclear de inscripciones lusitanas.

A la espera de descubrir y valorar nuevos documentos epigráficos, en lo que sí hemos avanzado estos últimos años es en la extensión del carácter lusitano de las inscripciones (sean de una lusitaneidad pura o mixta, monolingües o bilingües, de tipo lingüístico vivo o fosilizado) a otro tipo de textos que ya Schmoll 1959 o Tovar 1985 incluyeron en sus obras, y que la tradición posterior decidió eliminar de los repertorios, incluido el propio Untermann. Se trata de algunas piezas latinas que contienen nombres de divinidades locales con flexión indígena: por ejemplo, formas de dativo que no podían ser lingüísticamente latinas y que se pensó que serían restos fosilizados de la morfología local antigua, como ocurre en el texto del Mosteiro de Ribeira (en Orense):

*Crougiai Toudadigoe Rufonia Seuer[a---]*¹⁵

14 Se remite al lector a las ediciones de las inscripciones lusitanas: para Lamas de Moledo (VIS), *BDHesp* VIS.01.01; *CIL* II 416 y *MLH* L.2.1; para Arroyo de la Luz (CC) I-II (*BDHesp* CC.03.01; *CIL* II 738 - 739 y *MLH* L.1.1); para Cabeço das Fráguas (GUA), *BDHesp* GUA.01.01 y *MLH* L.3.1; para Arroyo de la Luz III, *BDHesp* CC.03.02; para Ribeira da Venda, Arronches (PTL), *BDHesp* POA.01.01; y para la de Viseu, *BDHesp* VIS.02.01.

15 Mosteiro de Ribera (Xinzo de Limia, OR): *CIL* II 2565; *IRG* IV 91; Gorrochategui 1987, 87; Gorrochategui 1994, 320-3, (= *HEp* 5, 640).

En él, el teónimo aparece en dativo con una flexión en *-ai* (*Crougiai*) que sí podría corresponder a una forma latina (*-ai* / *-ae*), pero la desinencia en *-oe* de *Toudadigoe* resulta incompatible con el dativo latino de la segunda declinación. En su catalogación como inscripciones locales no ayudaba el hecho de que carecieran de léxico indígena, puesto que únicamente encontrábamos restos flexivos. Sin embargo, el carácter bilingüe de algunas de las inscripciones “canónicas” que hemos visto (como en la inscripción de Viseu) hacen suponer que las divinidades representaron una realidad lingüística más conservadora y fue en ellas donde se pudieron mantener mejor estos restos morfológicos fosilizados.¹⁶

Estas características indígenas son más llamativas aún en el caso de las divinidades en plural, con marcas formales de dativo imposibles en latín. Veamos el ejemplo de Aguas Frias (en Vila Real), en el que Fuscino, hijo de Fusco resuelve el voto a las diosas Nemucelaicas, que portan una desinencia en *-abo*:

*Deibabo Nemucelaicabo Fuscinus Fusci f. u. l. a. s.*¹⁷

Así, con un criterio más laxo podemos incluir en un nuevo mapa las localidades con inscripciones de este tipo (una veintena que presenta marcas flexivas con seguridad indígenas), para comprender quizá mejor la realidad lingüística lusitana (fuera esta todavía contemporánea o ya residual). Ampliaríamos así el área de las inscripciones hacia el norte, incluyendo la parte meridional del territorio galaico allende el Duero, al modo en que lo consideraron Tovar o Schmoll (cf. el mapa 2, especialmente los n.ºs 7-25, y vid. Vallejo 2013 o Estarán 2016). Con ello, pondríamos en estrecha relación geográfica tanto a la epigrafía como a la onomástica. Entre la bibliografía más moderna que se ha hecho eco del estudio de la lengua de esta región, tanto Wodtko 2017 en su pequeño manual sobre lusitano, como en el capítulo que le dedica Luján 2019 en el libro sobre *Lenguas y Epigrafías Paleohispánicas*, se interpreta de esta misma manera el carácter indígena de estas pequeñas inscripciones. Esto nos faculta a considerar que esta región atlántica (que en otros términos podríamos denominar lusitano-galaica) ha ido adquiriendo una gran personalidad en los últimos años.

Al sur de esta área nuclear, en los alrededores del río Guadiana, a medida que se desdibuja la concentración lusitano-galaica, encontramos unos mate-

16 Cf. esta diferencia sociolingüística estudiada en Gorrochategui y Vallejo 2015.

17 Aguas Frias (Chaves, VRE): *AE* 1987, 562 g; *HEp* 2, 839; Búa 1997, 60.

riales interesantes que no presentan continuidad con el norte más inmediato, y cuya identidad (evidente, a pesar de sus escasas repeticiones) se debe básicamente a su paralelo con formas halladas en la región celtibérica (cf. mapa 4). Hablamos concretamente de una serie de topónimos típicos de la Celtiberia que tienen paralelos exactos en esta región, como *Nertobriga* (Valeria la Vieja, en Fregenal de la Sierra, BA), *Arcobriga* (sin localizar entre los *Celtici* del SO) o *Segida* (dos localidades: una en Burguillos del Cerro, BA, y otra en Palma del Río, CO); de antropónimos como *Aplondus*, *Letondo*, *Melmandus*, *Medugenus* o *Segontius*, que también tienen su reflejo en la onomástica del valle del Ebro; o del gusto por divinidades del tipo *Matribus*.

También se aprecia una tendencia por el uso del sufijo *-icus* a la hora de crear antropónimos, algo ajeno a la costumbre latina a excepción de algún nombre geográfico como *Germanicus* o *Asiaticus*. Parece que esta práctica tiene relación directa con la costumbre celta peninsular de formar nombres de familia (las denominadas *unidades suprafamiliares*) con el sufijo *-ko-*, que normalmente aparecían en genitivo de plural en inscripciones tanto indígenas como latinas (cf. ejemplos como *Annicum*, *Bolgondiscum* o *Tindilicum*). Gorrochategui, Navarro y yo mismo hemos puesto de manifiesto en varias ocasiones¹⁸ la existencia de denominaciones dobles en personas de estatuto peregrino entre los vacceos y celtíberos (*Ambata Aionca*),¹⁹ uno de cuyos elementos suele ser una forma en *-cus / -ca* concertada en género, número y caso con el primer nombre, y que está seguramente relacionada con las unidades suprafamiliares en *-cum*²⁰. También hemos visto que estos nombres en *-ko-*, en ocasiones, se pueden convertir en *cognomina* de ciudadanos romanos: *L. Mandius Mandicus*.²¹ Incluso podemos hallar excepcionalmente en Celtiberia antropónimos en *-cus* que pudieron ser utilizados incluso como gentilicios en denominaciones de ciudadanos romanos²²: *G. Vatricus G. f. Naeuos*²³ en Peñalba de Castro.

18 Gorrochategui, Navarro y Vallejo 2007; Navarro, Gorrochategui y Vallejo 2011.

19 Gorrochategui, Navarro y Vallejo 2007, 300-303; Navarro, Gorrochategui y Vallejo 2011, 112-116, 125.

20 Navarro, Gorrochategui y Vallejo 2011, 154.

21 Navarro, Gorrochategui y Vallejo 2011, 154.

22 El uso romano de *nomina gentilitia* en *-ius* como nombres de familia pudo relacionarse funcionalmente con los nombres de familia indígena con *-cus*, con lo que estas formas pudieron representar nuevas formaciones indígenas de gentilicios en la fórmula romana.

23 Navarro, Gorrochategui y Vallejo 2011, 144.

En esta región cercana al río Guadiana son varios los nombres que, independientemente de su origen etimológico, utilizan este recurso; se trata de *Docquiricus*, *Caturicus*, *Calaetica* o *Aleonicus*, cuya raíz es conocida en otras partes, y *Pagusicus*, que solo se documenta aquí. En concreto, como ejemplo de nombre en *-icus* que acompaña a otro en una fórmula de *duo nomina* indígena, tenemos *Aleonicus* (*Caeno Aleonicus*, Santo Agostinho, Moura, BEJ, *HEp* 4, 994); y, como casos en los que el nombre en *-icus* funciona como un *nomen gentilicium* en la fórmula de *duo / tria nomina* de un ciudadano romano, se documentan:

Docquiricus / Doccyricus

Doccyrico Valeriano, Mérida (BA), *CIL* II 5260.

Docquiricus Vitalio, Mérida (BA), *CIL* II 551; *AE* 1990, 517; *HEp* 4, 166.

Caturica, -us

Caturicae Primae, Faro (Faro, FAR), *CIL* II 4.

Caturica Agatemera / Caturico Lupato, Santa Luzia (Tavira, FAR), *CIL* II 14; *IRCP* 83.

[Ca?]turicus [---]ecus, Beja (Beja, BEJ), *IRCP* 346 a.

Calaetica

Calaetica Luci filia Seuera, Vila Boim (Elvas, PTL), *AE* 1988, 688.

Pagusica, -us

Pag(usica) Mariane / G. Pag(usicus) Marinus, Santiago do Cacém (íd., SET), *CIL* II 22.

Pagusica L. f. Fundana / C. Pagusicus Lucianus, Santiago do Cacém (íd., SET), *CIL* II 28; *IRCP* 156.

G. Pagusicus Valerianus, Santiago do Cacém (íd., SET), *CIL* II 27; *IRCP* 157.

La presencia de pobladores que pudieron tener una relación más o menos directa con la Celtiberia está asegurada también por indicios como la clásica cita de Plinio,²⁴ además de otros como la existencia de una ceca celtibérica en Tamusia (Villasviejas de Tamuja, Botija, CC). Con todos estos datos, parece que podemos asegurar una identidad lingüística independiente a esta zona, al menos para la época romana. A falta de cualquier testimonio directo conservado (como inscripciones), los indicios indirectos son claros y nos hablan de una presencia quizá contemporánea de las gentes que habitaron la zona lusitano-galaica.

24 Plin., *NH* III, 13: *Celticos a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis, quae cognominibus in Baetica distinguntur.*

En cuanto a la región más meridional (nuestra tercera zona de análisis), podemos decir que presenta un vacío tanto de textos (cf. mapa 2) como de onomástica personal (cf. mapa 1) en esta época de ocupación romana, y tampoco muestra predilección por las series toponímicas documentadas en otros lados (mapa 3). Por el contrario, se caracteriza lingüísticamente por la presencia de un centenar de textos de gran antigüedad; estas inscripciones (las llamadas del SO, cf. mapa 5) siempre han resistido un análisis clarificador. Su opacidad tiene que ver con varias cuestiones: que se trata de una lengua desconocida transmitida en un sistema de escritura no del todo descifrado sin separación de palabras, frases o morfemas, y que pertenece a un horizonte cronológico muy alejado (como poco del siglo V a. C.), que nos impide relacionarlo históricamente con ningún pueblo conocido con posterioridad.

Esta escritura ha despertado hasta ahora un interés relativamente escaso, aunque algunos autores se han dedicado fielmente a ella desde hace años. Recientemente ha vuelto a recibir una gran atención internacional gracias a John Koch y a las traducciones fluidas que hace de sus textos; pero euforias aparte, un estudio detallado (teniendo en cuenta nuestras limitaciones en el conocimiento de los signos empleados) revela las verdaderas dificultades para una interpretación mínimamente verosímil, que impiden aislar elementos lingüísticos, a excepción de un corte morfológico claro en la conocida fórmula que se repite en estas inscripciones (entendidas generalmente como funerarias).

t ^e e ero	p^aare	n ii nt ⁱ i	p ^a a	nafk^ee	n nii nai nt ⁱ i np ⁱ i t ⁱ i
26x			43x		

En ella, el elemento básico **nafk^ee**²⁵ (ampliado a veces con un prefijo **p^aa**- o con sufijos varios como ...**n**, **nii**, **nai**, **ntii**, **tii**) aparece en 43 ocasiones; y se ve precedido en 26 casos de otro elemento, **p^aare**, que también puede ir, a su vez, prefijado o sufijado. Entre ambos conforman una estructura básica **p^aare nafk^ee** que, bien en ese orden o en el inverso en unos pocos casos, caracteri-

25 Transcribo en negrita las grafías del signario paleohispánico en cualquiera de sus variantes geográficas; las lecturas (más o menos consensuadas) están tomadas de De Hoz 2011.

zan casi la mitad de las inscripciones del SO (ver la leyenda del mapa 5). De esta manera, podemos orientarnos en un terreno donde, de otro modo, no tendríamos ningún anclaje, dado que la escritura es continua y carece normalmente de cualquier tipo de segmentación.

]t^aarneFKunp^aane[/]+p^aarenark^e[
 p^eetⁱisai t^eep^aarentⁱiiru/arp^uuielnark^e+n+u^snee
 ak^oosiośnark^eetⁱ
 PUotⁱeanak^eerTUorop^aat^eep^aarep^aanark^eentⁱ
 irualHusie : nark^eentⁱisup^aat^e / erop^aareEat^aaneat^ee²⁶

La sola presencia de esta estructura proporciona a la vez uniformidad lingüística y geográfica a las inscripciones. Y al lado de esta base formular, podríamos citar también la presencia repetida pero nunca solapada de otros dos elementos (aparentemente ajenos a la fórmula anterior), **uarp^aan** (nueve casos) y **p^aane** (tres). La forma **p^aane** aparece en alguna ocasión tras una secuencia larga que podría corresponder a dos antropónimos, con lo que no se descarta un posible valor conjetural de ‘hijo.’²⁷ (Los espaciados y los guiones largos son míos):

]iirnest^aaHun p^aane ooWoire]p^aa++++/k^eenii (BEJ.04.15/J.19.1 Herdade do Pego, Santa-da Serra, Ourique)
]t^aarneFKun p^aane[/]+ p^aare nark?ⁱ (BEJ.01.01/J.26.1 Herdade do Gavião, Aljustrel)
 kⁱielaoe : oisHa p^aane—ro p^a?a?e nrk?^e/nii (BEJ.06.01/J.11.1 Tavilhão, Almodôvar)

Para **uarp^aan**, que también aparece tras una secuencia breve que podría ser un antropónimo, se podría pensar en un cargo o similar.²⁸ (Los espaciados y los guiones largos son míos):

uursaar]u]arp^aan t^ee—p^aar+ p^aa—nark^eentⁱ (BEJ.04.01/J.16.1 Nobres, Garvão, Ourique)
]uarp^aan t^ee—[p^a]are nark^eenii (BEJ.04.19/J.21.1 Arzil, Ourique)
 uap^aan : ne++re[/]+++ (BEJ.04.05/J.16.5 Penedo, Ourique)
]urnip^eelişon uar<n>p^aan—e p^aare—n nark^ee+[(BEJ.04.18/J.20.1 Bastos, Santa Luzia, Ourique)
 soloir uarp^aan [---]ina[---]o+[/] [n]ark^eenii (BEJ.06.03/J.11.3 Cerca do Curralão, Almodôvar)
]+anan uarp^aan ep^ee nar[(FAR.06.01/J.9.1 Alcoutim, Alcoutim)
 k^oop^eeliPUonaQiPOouira uarp^aan / tⁱirTUosne p^aa—nark^eeni (FAR.02.02/J.1.2 Fonte Velha, Bensafrim, Lagos)
 +iHonionasune uarp^aan eHu^f+ [...].neop^aarp^aara[/]paat^aoareTUo (FAR.03.02/J.4.1 Salga-deira, Benaciate, Silves)
 aip^auris[/]aQinp^aaili/rolaHa / uarp^aan up^au[/]i (FAR.03.01/J.3.1 Dobra, Silves)

26 Las referencias son, respectivamente, BEJ.01.01/J.26.1 Herdade do Gavião, Aljustrel; BEJ.05.01/J.23.1 Monte Novo do Visconde, Castro Verde; CC.05.01/J.56.1 Almorquí; BEJ.04.12/J.18.1 Mealha Nova, Aldeia de Palheiros, Ourique; BEJ.06.06/J.12.1, Abóbada, Gomes Aires, Almodôvar.

27 Correa 1985, 391; De Hoz 2010, 399.

28 Correa 1990, 139; *MLH* IV, 160. El término fue aislado por Correa 1985, 391.

Solo son tres los casos en los que se documenta alguno de estos términos **uarp^aan** o **p^aane** sin que aparezca en la inscripción ninguno de los elementos de la fórmula anterior, con lo que creo que podríamos ampliar el número de inscripciones con alguna relación lingüística indudable hasta las 46, aunque ello no hace variar la proyección geográfica que habíamos trazado antes.²⁹

A pesar de esta poco entusiasta circunstancia, es lícito que nos preguntemos por la posibilidad de encontrar otras secuencias que correspondan a nombres propios (persona o divinidades), lo cual nos permitiría comparar la situación con la de otras regiones peninsulares, y serviría a su vez para completar en cierta medida el panorama onomástico. En este sentido, ha habido intentos de relacionar secuencias de las estelas con formas onomásticas conocidas (normalmente entre el material indoeuropeo). Por ejemplo, Correa 1989, 251, afirmaba que “los antropónimos recogidos en las estelas del SO no son distintos de los documentados en época romana en la Hispania indoeuropea”. Untermann *MLH* § 532 aceptaba básicamente esta idea de posibles nombres de persona indoeuropeos antiguos y algunas de sus implicaciones, entre las que está que se trata fundamentalmente de una lengua celta, en la que algunas terminaciones en **-un** (< **-on* < **-um*) serían nombres de familia (**liir^anest^aak^uun**, **t^aarne^kun**, § 539), o la **-o** correspondería a un genitivo temático como en celtibérico (§ 540) y nos encontraríamos con dativos plurales en **-p^o** (§ 541), y con un sufijo en **-ea** correspondiente al femenino derivado de otros nombres masculinos (§ 537). En algunos casos se han identificado, además, formas onomásticas de gran parecido fónico con otras documentadas en la epigrafía latina 6 o 7 siglos más tarde. Algunas de estas similitudes estaban basadas en simples homofonías como las formas **aalaein** con *Alainus* (*MLH* IV, 167), **aark^uuio^r** con *Arquius* (Correa 1989, 251) o **anp^aatⁱa** con *Ambata* (*MLH* IV, 167), pero sus segmentaciones no tenían otra justificación diferente de lo meramente fónico.³⁰ Otras, que podían estar ya aisladas o segmentadas en el texto (como **t^uuraaio** en Schmoll 1962, 91, n. 12, o **ainest^aa at^aa** en Co-

29 Sobre la distribución que indica nuestro mapa 5, podemos superponer los ejemplos onomásticos del mapa 4 para percatarnos del solapamiento parcial de estos materiales. La diferencia temporal de, al menos, cinco siglos nos impide sacar por el momento ningún tipo de conclusión sobre el contacto o la relación entre ambas poblaciones.

30 **aalaein** (BEJ.03.04/J.15.3) no tiene una segmentación clara; para **aar-k^uuio^r** (FAR.04.10/J.7.6, cuya forma completa es **aark^uuio^rioua**) Gorrochategui (2013, 52 = 2020, 386) sugiere otro corte, por la existencia de **t^re-k^uuio^r** (BEJ.03.01/J.14.1); y **anp^aatⁱa** (BEJ.04.02/J.16.2) es solo una de las segmentaciones posibles en la secuencia.

rra 1989, 249), correspondían a inscripciones sin una clara función funeraria y sin sospechas, por tanto, de contener antropónimos.

Dejando aparte los análisis basados únicamente en parecidos fonéticos con escasas garantías morfológicas, me parece que el criterio en el que tenemos que basar nuestro estudio debe ser el empleado por De Hoz,³¹ figura puntera en las revisiones y puestas al día de la escritura del SO. Partiendo de los textos más breves, y si no nos equivocamos en nuestra intuición de asignarles un valor funerario, quizá puedan aislarse algunos elementos que podrían corresponder a nombres propios entre las secuencias ya mencionadas **nařk^e-**, **p^aare**, **p^aane** o **uarp^aan**. Así **ak^oosioš** es el primer candidato serio,³² dada la brevedad de la inscripción y la necesidad de rellenar el hueco del antropónimo en el texto antes de la fórmula **nařk^eetⁱ** (n^o 1). (Los espaciados y los guiones largos son míos):

1. ak^oosioš **nařk^eetⁱ** (CC.05.01/J.56.1)
2. ooWoir **nařk^eenpⁱ** (BEJ.04.16/J.19.2)
3.]iirnest^aHun **p^aane** ooWoire]p^a++++/k^eenii (BEJ.04.15/J.19.1)
4. uarHoiirsaruneea **p^aare nařk^eenii** (BEJ.04.20/J.22.1)
5.]saruneeaoar[(BEJ.04.21/J.22.2)
6. šut^uuirea **p^aar[]ařk^eentⁱ** (FAR.02.05/J.1.5)
7. k^oop^eeliPUonaQiPOuoir **uarp^aan tⁱirTUosne p^aa—nařk^eeni** (FAR.02.02/J.1.2)
8. uursaar [**u**]arp^aan t^ee—p^aar+ **p^aa—nařk^eentⁱ** (BEJ.04.01/J.16.1)
9. ašHaPUopⁱr **nařk^e?enai** / ašHanaPUolon (FAR.04.05/J.7.1)
10. soloir **uarp^aan** [---]ina[---]o+[/] [**n**]ařk^eenii (BEJ.06.03/J.11.3)
11. Huik^aa+sa **na**+++[(BEJ.04.08/J.17.1)

Como puede apreciarse en la tabla, **ooWoir(e)**³³ parece otro antropónimo,³⁴ repetido en dos inscripciones de Ourique, Beja (n.^{os} 2 y 3). De nuevo aquí se considera la brevedad del texto y la adecuación de esta secuencia a una función de nombre propio, a lo que se añade su condición de nombre repetido, algo poco usual. La secuencia **saruneea**³⁵ (n^o 4), aunque no está aislada en el texto, sí es una secuencia que aparece repetida en otra inscripción (n^o 5), y es este criterio externo el que nos ayuda en la segmentación. Su final en **-eea** también parece repetirse en la forma **sut^uuireea**³⁶ (n^o 6), que se documenta aislada ante la fórmula típica, con posibilidades, por tanto, de corresponder también a un antropónimo.

31 En varios lugares; recientemente en De Hoz 2010, 394 ss.

32 Ya detectado por Correa 1983, 407, a quien sigue Untermann *MLH* IV, 167.

33 La **W** transcribe (siguiendo a J. de Hoz) el signo S56 del repertorio de signos del SO.

34 Así advertido ya por Correa 1985, 392.

35 Correa 1985, 392.

36 Correa 1985, 393.

Con un menor grado de certeza se documentan las secuencias **uarHoiir**³⁷ (nº 4), que resulta del corte del citado **saruneea**, o **t'irTUosne**³⁸ (nº 7) o **uur-saar**³⁹ (nº 8); **ásHaPUop'ir**⁴⁰ (nº 9) no es un elemento único en la inscripción, aunque no sería imposible que se tratara de un antropónimo que comenzara por **ásHa-**, presente también en la secuencia **ásHanaPUolan**, documentadas ambas en la misma inscripción antes y después de la fórmula breve. La terminación **-iir** no iría en contra de otros nombres ya vistos, y sería similar a **soloir**⁴¹ (nº 10), que en otro texto aparece ante la fórmula **uarp'an**. Quedan otras secuencias donde nuestro grado de seguridad desciende considerablemente: valga como ejemplo la forma **Huik'a+sa** del texto nº 11.

Lamentablemente, no creo que podamos añadir muchos más nombres seguros a esta pequeña lista, y, desde luego, no son suficientes para aventurar una idea del sistema antroponímico del SO; en cualquier caso, mi impresión es que no se trata de formas asimilables a raíces conocidas en el resto de la península. A la azarosa segmentación de **aark'uioir** o **aalaein** ya comentada, podríamos añadir la falta de confianza que me merece la similitud aducida de **ooWoir** con *Oricillo* en Beja (Correa 1989, 245-246, 248; *MLH IV*, 168). Tampoco es clara la relación de **t'irtUosne** con *Tritus*, dado que queda sin explicación el final en **-ne**. Incluso para el nombre **ak'osioś**, sobre el que hay cierto consenso en su interpretación como antropónimo, no puede asegurarse un origen indoeuropeo, puesto que, al problema de la doble sibilante *s / ś* (si no hay que leer **ak'olioś**, *MLH IV*, 167) ha de añadirse que ninguna otra formación en **-os / -oś** es candidata a antropónimo.

Si fijamos nuestra atención en las terminaciones, comprobamos que no tienen un especial parecido con otras formas peninsulares, a excepción quizá de **-a**, **-ea**; las más frecuentes entre los posibles nombres personales podrían ser (De Hoz 2010, 395):

-un	-ir	-a	-ea	-on
-uś -o	-an	-e	-el	

A la vista de estos datos, creo que, al menos por el momento, tenemos que seguir trabajando con la hipótesis de que se trata de un sistema antroponími-

37 Correa 1989, 247. La **H** transcribe el signo S47g.

38 *MLH IV* 168. La **TU** transcribe el signo S57.

39 Correa 1989, 247.

40 Correa 1989, 247. La **PU** transcribe el signo S47a.

41 Correa 1989, 246-247; *MLH IV* 168.

co circunscrito geográficamente a un rincón del SO peninsular y atestiguado varios siglos antes que cualquier otro antropónimo hispano. Esperemos que el paulatino desciframiento del signario nos ayude a seguir entendiendo una lengua que, según el estado del material conservado, no parece ser especialmente cercana a otras lenguas peninsulares.

CONCLUSIÓN

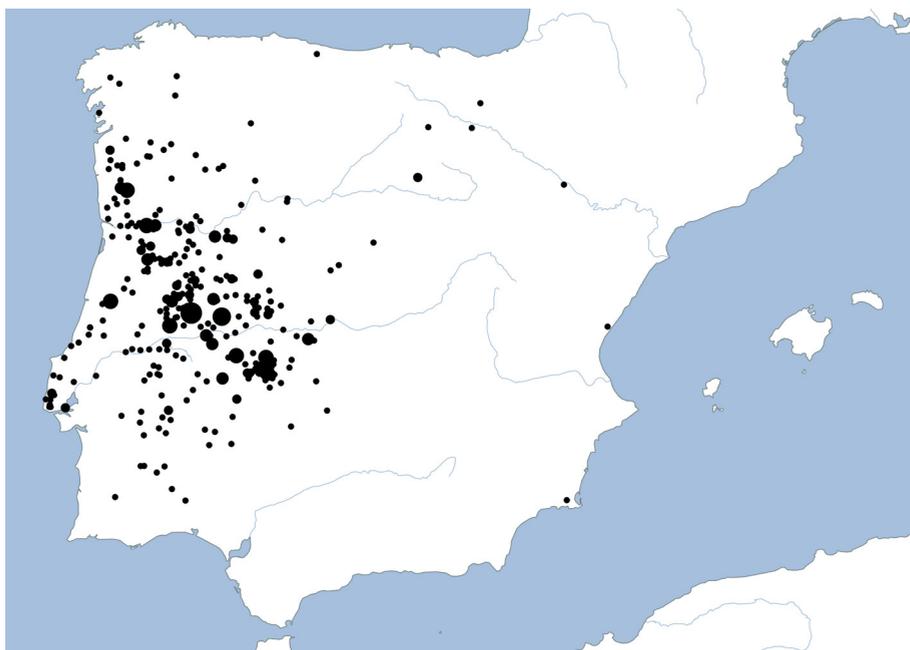
Las novedades y avances en las interpretaciones durante estos últimos 25 años, tanto en el terreno de las inscripciones como en los estudios sobre el material onomástico, ayudan a perfilar mejor la región atlántica en la que, como hemos visto, podemos hacer algunas divisiones menores. Las tres regiones lingüísticas que, a mi modo de ver, pueden definirse para el espacio más o menos coincidente con la provincia romana de Lusitania pueden agruparse en:

1. Un área lusitano-galaica (mapas 1 y 2).
2. La región de los Celtici de la Beturia (mapa 4).
3. El área sudlusitana (mapa 5), con un material antiguo que carece de herederos en época romana.⁴²

El título de este trabajo -"Lengua lusitana y onomástica de Lusitania"- seguramente haya de enriquecerse para dar cabida a nuevas realidades culturales y lingüísticas, cuya definición puede hacerse por varios criterios, tanto de atestiguación directa como indirecta. Los textos y la onomástica, ahora que ya hemos aprendido a combinarlos, nos proporcionarán -confiemos- muchos éxitos.

42 Según Correa 1989, 244, no hay huellas de invasiones externas.

Mapa 1. Antroponimia occidental



Este mapa refleja las poblaciones en las que se documentan antropónimos indígenas de cinco o más atestigüaciones concentradas exclusiva o mayoritariamente en la región occidental lusitano-galaica. Los puntos guardan proporción de tamaño con la cantidad de documentación onomástica de cada localidad. Los nombres que se han tomado como base son:

Allucquius, Albura, -us, Anceitus, Andercus, Apanus, -a, Apinus, -a, Aranta, Arcius, -a, Bolosus, Bolos(e)a, Camalus, -a, Camira, Catuenus, Caturo, Celtius, Cilea, Docquirus, -a, Duatius, Dutia, Coutius / Goutius, Lancius, Leurius, Louesius, Lubaecus, Maelo, -a, Malgenus, Mantaus, Mebdus, Medamus, Paugenda, Pisirus, -a, Saelgius / Sailcius, Sunua, Tanc-/Tang-, Tonc-/Tong-, Tureus, -a, Viriatus.

Para los datos concretos de localización, texto y bibliografía pueden verse Vallejo 2005, Vallejo 2016 o el Banco de Datos Hesperia (http://hesperia.ucm.es/presentacion_onomastica.php).

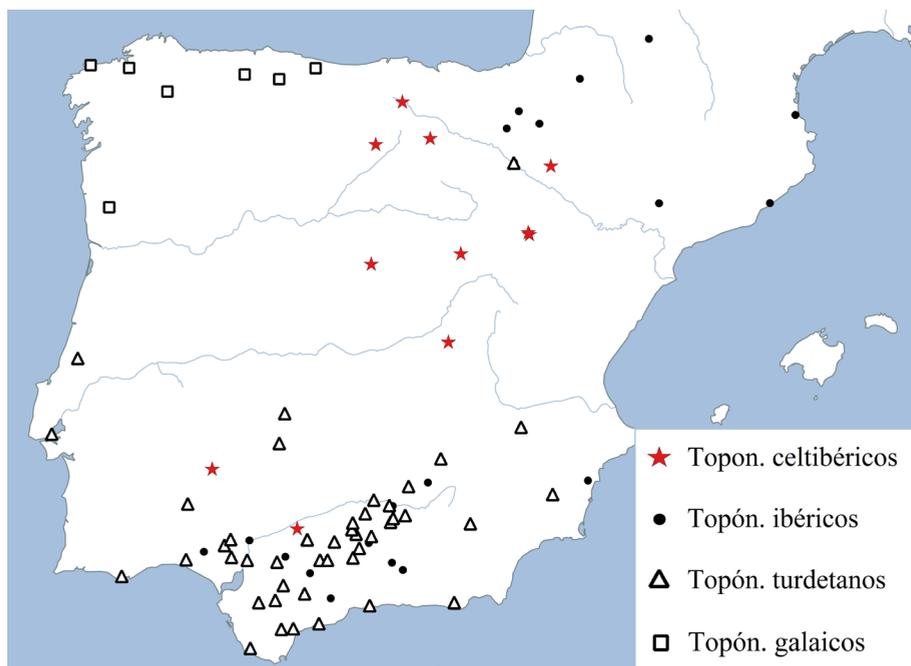
Mapa 2. Inscripciones lusitano-galaicas



Este mapa recoge las poblaciones en las que tenemos atestiguadas inscripciones indígenas lusitanas (o lusitano-galaicas), sean estas plenamente monolingües o con algún grado de bilingüismo, aunque este se base exclusivamente en la combinación de lengua latina y fósiles morfológicos indígenas (cf. Vallejo 2013).

1. Lamas de Moledo (Castro Daire, VIS). 2. Arroyo de la Luz (CC). 3. Cabeço das Fráguas, Pousafoles do Bispo (Sabugal, GUA). 4. Arroyo de la Luz (CC). 5. Arronches (Arronches, PTL). 6. Viseu. 7. Aguas Frias (Chaves, VRE). 8. Arroyomolinos de la Vera (CC). 9. Bemposta do Campo (Penamacor, CSB). 10. Braga. 11. Freixiosa (Mangualde, VIS). 12. Freixo de Numão (Vila Nova de Foz Côa, GUA). 13. Guiães, Vale de Nogueiras (Vila Real, VRE). 14. Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, CSB). 15. Liñarán (Sober, LU). 16. Lugo. 17. Meda (Meda, GUA). 18. Medelim (Idanha-a-Nova, CSB). 19. Minhotães (Barcelos, BGA). 20. Mosteiro de Ribera (Xinzo de Limia, OR). 21. Orjais (Covilha, CSB). 22. Portas (PO). 23. Proença-a-Velha (Idanha-a-Nova, CSB). 24. Queiriz (Fomos de Algodres, GUA). 25. Sinoga (Rábade, LU).

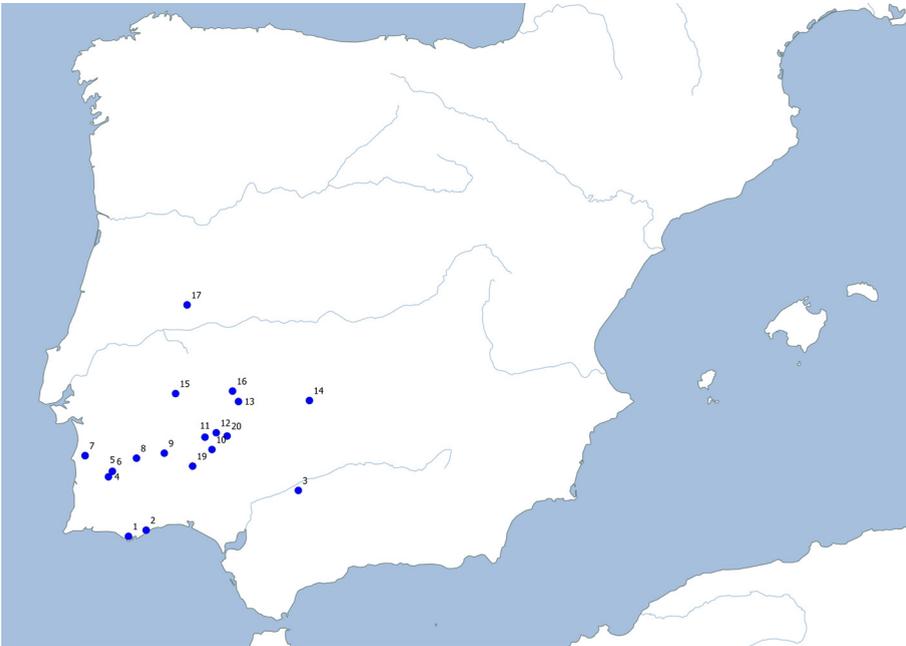
Mapa 3. Toponimia



Entre los topónimos hispanos que generan series, es decir, nombres con la misma raíz que se repiten de manera que forman un patrón (similar a las repeticiones que vemos en los antropónimos), observamos cuatro posibles agrupaciones geográficas (excluida la zona del formante *-briga*, que abarca una gran área subdivisible en áreas más pequeñas): la primera es la de los topónimos celtibéricos, con los nombres de la serie *Sego-* a la cabeza (*Segeda*, *Segia*, *Segida*, *Segisama*, *Segisamo*, *Segisamonculum*, *Segobriga*, *Segontia*, *Segouia*, cf. Untermann 1961, mapa 19; Untermann 2001). Los topónimos iberos se dejan agrupar parcialmente en la conocida serie *ili-* / *ilti(r)-* (*Ilici*, *Iluro*, *Iliturgi*, *Iliturgicola*, *Il(l)iberris*, *Ilumberris*, *Ilurco*, *Ilipula*, *Ilugo*, *Ilerda*, *Ilurcis*, *Ilorci*, *Il(l)ipa*, *Ilipula*, *Pompa-elo*, *And-elo*, cf. Untermann 1961, mapas 2 y 4), o las menos conocidas *ars-* (Luján 2005, 477-478), *-au* (Luján 2005, 479-480), *-sis* (Gorrochategui 2013, 61 = 2020, 395) o la sufixada en *-ta* / *-da* (Luján 2005, 483-484), que recibe una atención aparte (en el mapa están recogidos *Arunda*, *Bursada-Bursao*, *Detunda*, *Edeta*, *Gerunda*, *Ilerda*, *Lascuta*, *Munda*, *Osicerda*, *Segida Augurina*, y no tienen localización precisa *Bege* / *Belgeda*, *benkota*, *Beseda*, *Carta*, *Egelesta*, *Turda*). La toponimia de la región turdetana (véanse cuestiones generales en Correa 2002) incluye las atestigüaciones de *-oba* / *-uba* (*Calduba*, *Corduba*, *Iponuba*, *Maenuba*, *Maínoba*, *Onoba*, *Ossonoba*, *Salduba*,

Obulco, Obulcula), *-ippo* (*Acinipo, Baisippo, Basilippo, Cedripo, Collippo, Ipa-grum, Ipolcobulcula, Iponuba, Ipsca, Irippe, Lacippo, Olisipo, Orippe, Ostippo, Ventippo*) (cf. un mapa de *-ipp(o), -uba* en Untermann 1961, mapas 16 y 18; Villar 1994 o 2000, 85-178), y *-ci / -igi / -ugi / -urgi* (*Artigi, Aruci, Astigi, Aurgi, Baesucci, Cantigi, Ceturgi, Iliturgis, Ilorci, Ilurgis, Iptuci, Iptuci / Ituci, Itucci, Laconimurgi, Lastigi, Isturgi, Murgi, Olontigi, Ossigi, Saltigi, Sosontigi, Tutugi*, y sin cartografiar *Actucci, Oningi, Tabucci, Tucci*; cf. Untermann 1961, mapas 17 y 18; Villar 2000, 247-256, 209-236). En este mapa hemos añadido una serie nueva en la zona noroccidental, que no suele encontrarse cartografiada con la misma frecuencia; se trata de la que conforman los topónimos en *-bri(s)*, como *Auiliobris, Ercoriobris...* (cf. Vallejo 2017, 419).

Mapa 4. Celtici de la Beturia



El mapa pone de relieve la concentración en un área concreta de algunos materiales onomásticos con claros paralelos en el mundo celtibérico: entre los topónimos, destacaremos *Nertobriga, Arcobriga* y *Segida*. Entre los antropónimos, *Aplondus, Letondo, Melmandus, Medugenus* o *Segontius*, así como otro fenómeno común que es la presencia de *nomina gentilia* o de segundos idionimos en *-icus* (cf. Vallejo 2010): *Aleonicus, Calaeticus, Caturicus, Doqui-*

ricus o *Pagusicus*. En lo que se refiere a la teonimia, es llamativa la mención a las *matres* en dos inscripciones (*Matribus*, *Rixamis*).

1. *Caturicae Primae*, Faro, *CIL* II 4. 2. *Caturica Agatemera*, Santa Luzia (Tavira FAR), *CIL* II 14; *IRCP* 83 / *Caturico Lupato*, *CIL* II 14; *IRCP* 83. 3. Topón. *Segida*, Las Saetillas Palma del Río (CO). 4. *Letondo*, Panoias (Ourique BEJ), *AE* 1909, 97. 5. *L(ucius) Lo[---]ciscu[s---] Maxim[u]s*, Messejana (Aljustrel BEJ), *AE* 1978, 382; *IRCP* 133. 6. *C. Laberius Medugenus*, Messejana (Aljustrel BEJ), *HEp* 5, 946. 7. *C. Pagusicus Lucianus*, Santiago do Cacém (SET), *CIL* II 28; *IRCP* 156 / *G. Pag(usicus) Marinus, Pag(usica) Mariane*, *CIL* II 22 / *G. Pagusicus Valerianus*, *CIL* II 27; *IRCP* 157 / *Pagusica L. f. Fundana, C. Pagusicus Lucianus*, *CIL* II 28; *IRCP* 156. 8. *[Ca?]turicus [---]jecus*, Beja, *IRCP* 346 a. 9. *Caeno Aleonicus*, con onomástica invertida, Santo Agostinho (Moura BEJ), *HEp* 4, 994. 10. Topón. *Nertobriga*, Valera la Vieja, Fregenal de la Sierra (BA). 11. *Sex(tus) Iulius Medu(geni)*, Jerez de los Caballeros (BA), *EE* VIII 304; Mérida 1925, 430. 12. Topón. *Segida*, Burguillos del Cerro (BA). 13. *Albicia C. lib. Helena*, Alange (BA), Fita, *BRAH* 61, 1912, 515. 14. *Aplondus Arquiaecus Surnae f. Mirob(rigensis)*, Garlitos (BA), *CIL* II 4980; *AE* 1913, 5; *AE* 1987, 616k. 15. *Calaetica Luci f(ilia) Seuera*, Vila Boim (Elvas PTL), *AE* 1988, 688; *FE* 116. 16. *Docquiricus Vitalio*, Mérida (BA), *CIL* II 551; *AE* 1990 517; *HEp* 4 166 / *Docyrico Valeriano*, *CIL* II 5260. 17. *Bruttius Segontius Melmani f.*, Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova CSB), *HEp* 13 883. 18. Topón. *Arcobriga*, sin colocar en el mapa. 19. (*Matribus*) *Rixamis*, Aroche (HU), Bermejo 2012. 20. *Matribus Augustis*, Medina de las Torres (BA), *HEp* 7, 108.

Mapa 5. Inscripciones sudlusitanas (o del SO)



Como se señala en el texto, con la intención de proporcionar a las inscripciones denominadas del SO (o, menos acertadamente, tartésicas) una identidad lingüística, están recogidos los textos con los elementos **naŕk^e-**, **p^aare**, **p^aane** o **uarp^aan**. Es verdad que existen otros textos sobre estelas e incluso otros grafitos, cuya atribución lingüística podría presentar algunas dudas, dada la variedad de tipos de signos utilizados y que algunas de las inscripciones presentan incluso sistemas sin redundancia vocálica tan característica de este material del SO; estas quedan fuera de este mapa.

1. Abóbada, Gomes Aires, Almodôvar, *BDHesp* BEJ.06.06 / *MLH* IV J.12.1. 2. Alagoa, Salir, Loulé, FAR.04.02/J.6.1. 3. Alcalá del Río (SE), SE.01.01/J.53.1. 4. Alcoforado, São Teotónio, Odemira, BEJ.03.01/J.14.1. 5. Alcoutim, Alcoutim, FAR.06.01/J.9.1. 6. Almorquí, CC.05.01/J.56.1. 7. Ameixial, Loulé, FAR.04.12/J.7.8; FAR.04.09/J.07.05. 8. Arzil, Ourique, BEJ.04.19/J.21.1. 9. Bastos, Santa Luzia, Ourique, BEJ.04.18/J.20.1. 10. Cerca do Curralão, Almodôvar, BEJ.06.03/J.11.3. 11. Cerro dos Enforcados, Panóias, Ourique, BEJ.04.20/J.22.1; BEJ.04.21/J.22.2. 12. Cómoros da Portela, Silves, FAR.03.05/J.04.04; FAR.03.04/J.04.03. 13. Corte do Freixo, Almodôvar, BEJ.06.12/J.107.1. 14. Corte Pere Jaques, Aljezur, FAR.01.01/J.02.01. 15. Dobra, Silves, FAR.03.01/J.3.1. 16. El Ruidero, Siruela, BA.04.01/J.55.01.

17. Fonte Santa, Ourique, BEJ.04.03/J.16.3. 18. Fonte Velha, Bensafrim, Lagos, FAR.02.05/J.1.5; FAR.02.01/J.1.1; FAR.02.04/J.1.3; FAR.02.02/J.1.2. 19. Góis, São Miguel do Pinheiro, Mértola, BEJ.07.01/J.27.1. 20. Herdade do Gavião, Aljustrel, BEJ.01.01/J.26.1. 21. Herdade do Pego, Santana da Serra, Ourique, BEJ.04.15/J.19.1; BEJ.04.16/J.19.2. 22. Lugar exacto desconocido, Villamanrique de la Condesa, SE.02.01/J.52.1. 23. Majada Honda, Cabeza del Buey, BA.03.01/J.110.1. 24. Mealha Nova, Aldeia de Palheiros, Ourique, BEJ.04.12/J.18.1; BEJ.04.13/J.18.2. 25. Monte Novo do Castelinho, BEJ.06.11/J.105. 26. Monte Novo do Visconde, Castro Verde, BEJ.05.01/J.23.1. 27. Necrópolis de Medellín, BA.02.01/J.57.01. 28. Nobres, Garvão, Ourique, BEJ.04.01/J.16.1. 29. Ourique, BEJ.04.10/J.17.3; BEJ.04.08/J.17.1; BEJ.04.09/J.17.2; BEJ.04.11/J.17.4. 30. Pardieiro, São Martinho das Amoreiras, Odemira, BEJ.03.04/J.15.03. 31. Penedo, Ourique, BEJ.04.05/J.16.5. 32. S. Martinho, Silves, FAR.03.06/J.106.1. 33. Salgadeira, Benaciate, Silves, FAR.03.02/J.4.1. 34. Tavihão, Almodôvar, BEJ.06.01/J.11.1. 35. Touril, Loulé, FAR.04.14/J.7.10. 36. Vale de Ourique, Almodôvar, BEJ.06.04/J.11.4. 37. Vale dos Vermelhos, Loulé, FAR.04.05/J.7.1.

A B R E V I A T U R A S

Adopia: Atlas digital onomástico de la península ibérica antigua, en <http://adopia.huma-num.fr/es/>

AE: *Année Épigraphique*.

Atlas: Grupo Mérida, *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Burdeos-Mérida 2003.

BDHesp: Banco de Datos Hesperia, en <http://hesperia.ucm.es>

CIL: *Corpus inscriptionum Latinarum*, Berlin. Volumen II, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, edidit Aemilius Huebner, Berolini MDCCCLXIX; voluminis secundi supplementum, *Inscriptiones Hispaniae Latinae Supplementum*, edidit Aemilius Hübner, Berolini MDCCCXCII (= *CIL* II).

HEp: *Hispania Epigraphica*.

IRCP: J. Encarnação, *Inscrições romanas do Conventus Pacensis. Subsídios para o estudo da romanização*, 2 vols., Coimbra 1984.

IRG IV: J. Lorenzo Fernández (ed.), *Inscripciones romanas de Galicia, IV. Provincia de Orense*, Santiago 1968.

MLH: Untermann, *MLH*.

| B I B L I O G R A F Í A |

- AA.VV., 1990: *Les villes de Lusitanie romaine. Hiérarchies et territoires. Table Ronde internationale du CNRS (Talence, le 8-9 décembre 1988)*, Paris: Éditions du CNRS 1990.
- Albertos 1983: M.^a L. Albertos Firmat, “Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine”, *ANRW II*, 29. 2, 1983, 853-892.
- Búa 1997: C. Búa, “Dialectos indoeuropeos na franxa occidental hispánica”, en G. Pereira (ed.), *Galicia fai dous mil anos. O feito diferencial galego. I Historia 1*, Santiago de Compostela 1997, 51-99.
- Búa 2000: C. Búa, *Estudio de la teonimia lusitano-gallega*, Universidad de Salamanca 2000, Tesis doctoral inédita.
- Canto 1997: A. M.^a Canto, *Epigrafía Romana de la Beturia Céltica (ERBC)*, Madrid 1997.
- Correa 1983: J. A. Correa, “Escritura y lengua prerromanas en el Sur de la Península Ibérica”, *VI Congreso Español de Estudios Clásicos 1983*, 397-411.
- Correa 1985: J. A. Correa, “Consideraciones sobre las inscripciones tartesias”, en: J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)*, Salamanca 1985, 377-395.
- Correa 1989: J. A. Correa, “Posibles antropónimos en las inscripciones en escritura del SO (o tartesia)”, *Veleia 6*, 1989, 253-252.
- Correa 1990: J. A. Correa, “La epigrafía del Suroeste”, *Arqueología Hoje I*, 1990, 132-145.
- Correa 2002: J. A. Correa, “La distribución de las oclusivas orales en la toponimia prerromana de la Bética”, *PalHisp 2*, 2002, 133-139.
- Correia 1996: V. H. Correia, *A epigrafia da Idade do Ferro do Sudoeste da Península Ibérica*, Porto 1996.
- Estarán 2016: M. J. Estarán, *Epigrafía bilingüe del Occidente romano: El latín y las lenguas locales en las inscripciones bilingües y mixtas*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza 2016.
- Gorrochategui 2013: J. Gorrochategui, “Hispania indoeuropea y no indoeuropea”, en: E. Blasco Ferrer, P. Francalacci, A. Nocentini, G. Tanda (eds.), *Iberia e Sardegna. Legami linguistici, archeologici e genetici dal Mesolitico all'Età del Bronzo*, Firenze: Le Monnier Università / Studi 2013, 47-64 (Ahora en: J. M.^a Vallejo y C. García Castillero (eds.), *Opera selecta Joaquín Gorrochategui. II, Palaeohispanica. Indoeuropaea*, Publicaciones de la Cátedra Luis Michelena, Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 2020, 381-395).
- Gorrochategui, Navarro y Vallejo 2007: J. Gorrochategui, M. Navarro y J. M.^a Vallejo, “Reflexiones sobre la historia social del valle del Duero: las denominaciones personales”, en Navarro y Palao (eds.), 2007, *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine. Actes de la table-ronde internationale (Bordeaux, septembre 2004)*, Bordeaux: 287-339.
- Gorrochategui y Vallejo 2015: J. Gorrochategui y J. M.^a Vallejo, “Langues fragmentaires et aires onomastiques: le cas de la Lusitanie et de l'Aquitaine”, en: E. Dupraz et W. Sowa (dirs.), *Genres épigraphiques et langues d'attestation fragmentaire dans l'espace méditerranéen*, Rouen: Presses Universitaires de Rouen et du Havre 2015, 337-356.
- Gorrochategui y Vallejo 2019: J. Gorrochategui y J. M.^a Vallejo, “The parts of Hispania without epigraphy”, en: A. G. Sinner, J. Velaza (eds.), *Palaeohispanic Languages and Epigraphies*, Oxford: OUP 2019, 335-364.
- Grupo Mérida 2003: M. Navarro y J. L. Ramírez (coords.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Burdeos-Mérida 2003.
- Guerra 2003: A. Guerra, “Algumas questões de toponímia pré-romana do Ocidente peninsular”, *PalHisp 3*, 2003, 101-112.

- Guerra 2007: A. Guerra, “Reflexões em torno de alguns elementos da toponomástica do extremo Ocidente peninsular”, en: D. Kremer (ed.), *Onomástica Galega, com especial consideración da situación prerromana* (Verba, Anexo 58), Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela 2007, 113-134.
- De Hoz 1985: J. de Hoz, “El origen de la escritura del SO”, en: J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Lisboa, 5-8 noviembre 1980), Salamanca 1985, 423-464.
- De Hoz 2010: J. De Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano*, Madrid 2010.
- De Hoz 2011: J. De Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la antigüedad. II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 2011.
- Luján 2005: E. R. Luján, “Los topónimos en las inscripciones ibéricas”, *PalHisp* 5, 2005, 471-489.
- Luján 2019: E. R. Luján, “Language and writing among the Lusitanians”, en: A. G. Sinner, J. Velaza (eds.), *Palaehispanic Languages and Epigraphies*, Oxford: OUP 2019, 304-334.
- Navarro, Gorrochategui y Vallejo 2011: M. Navarro, J. Gorrochategui y J. M.ª Vallejo, “L’onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine”, en: M. Dondin-Payre (dir.), *Les noms de personnes dans l’Empire romain. Transformations, adaptation, évolution*, Bordeaux; Editions Ausonius 2011, 89-175.
- Palomar Lapesa 1957: M. Palomar Lapesa, *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania. Estudio lingüístico*, Salamanca: C.S.I.C. 1957.
- Polo 2015: F. Polo Alonso, “Nuevo testimonio de genitivo de plural hallado en Aldeavieja (Santa María del Cubillo, Ávila)”, *ZPE* 193, 2015, 299-301.
- Prósper y Villar 2009: B. M. Prósper y F. Villar, “Nueva inscripción lusitana procedente de Portalegre”, *Emerita* 77, 2009, 1-32.
- Salinas y Palao 2012/2013 [2018]: M. Salinas de Frías y J. J. Palao Vicente, “Una posible inscripción bilingüe en latín y lusitano y un dintel funerario procedentes de San Cristóbal del Monte (Topas, Salamanca)”, *Anas* 25-26, 2012/2013 [2018], 325-334.
- Schmoll 1959: U. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden: Harrasowitz 1959.
- Schmoll 1961: U. Schmoll, *Die südlusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1961.
- Schmoll 1962: U. Schmoll, “Die Entzifferung der südlusitanischen Schrift”, *MM* 3, 1962, 85-100.
- Tovar 1966/67: A. Tovar, “L’inscription du Cabeço das Fráguas et la langue des Lusitaniens”, *EC* 11, 1966/67, 237-268 (reelab. en Tovar 1985).
- Tovar 1985: A. Tovar, “La inscripción del Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos”, en: J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980), Salamanca 1985, 227-253.
- Untermann 1961: J. Untermann *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*, Wiesbaden 1961.
- Untermann 1965: J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid 1965.
- Untermann MLH: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden. I: *Die Münzlegenden* (1975), II: *Die Inschriften in iberischer Schrift in Südfrankreich* (1980), III: *Die iberischen Inschriften aus Spanien* (1990), IV: *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften* (1997), V.I: *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften* (vid. Wodtko 2000), Wiesbaden.

- Untermann 2001: J. Untermann, “La toponimia como fuente de las lenguas hispano-celtas”, *PalHisp* 1, 2001, 187-218.
- Vallejo 2005: J. M.^a Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz 2005.
- Vallejo 2009a: J. M.^a Vallejo, “Intentos de definición de un área antroponímica galaica”, en D. Kremer (ed.), *Onomástica galega II. Onimia e onomástica prerromana e a situación lingüística do noroeste peninsular, Actas do II Coloquio de Onomástica Galega - 2. Kolloquium zur Galicischen Namenforschung (Leipzig, 17-18 de outubro de 2008)*, Verba anexo 64, 2009, 227-262.
- Vallejo 2009b: J. M.^a Vallejo, “La validez de la antroponimia como fuente de estudio de las lenguas antiguas: el caso de la Península Ibérica”, *Emerita* 77 / 1, 2009, 125-145.
- Vallejo 2010: J. M.^a Vallejo, “Los celtas y la onomástica. El caso hispano”, *PalHisp* 10, 2010, 629-647.
- Vallejo 2013: J. M.^a Vallejo, “El concepto de área onomástica: el caso de los astures”, *Studia Historica. Historia Antigua* 31, 2013, 89-113.
- Vallejo 2016: J. M.^a Vallejo, *Onomástica paleohispánica. Antroponimia y teonimia: Testimonios epigráficos latinos, celtibéricos y lusitanos, y referencias literarias, Banco de Datos Hesperia de Lenguas Paleohispánicas (BDHESP III, I, 1)*, Universidad del País Vasco, Bilbao 2016.
- Vallejo 2017: J. M.^a Vallejo, “*Vbique Celtæ*: Los límites de la Lingüística en el Occidente hispano”, *PalHisp* 17, 2017, 407-421.
- Vallejo y Palao 2009: J. M.^a Vallejo y J. J. Palao, “Mitos administrativos y realidades sociales en Lusitania: el caso de la provincia de Zamora”, en *Actas de la VI Mesa-Redonda sobre a Lusitânia Romana (Cascais, 4 a 6 de novembro de 2004)*, Cascais 2009, 309-348.
- Wikander 1966: S. Wikander, “Sur la langue des inscriptions Sud-Hispaniques”, *Studia Linguistica* 20, 1966, 1-8.
- Wodtko 2000: D. S. Wodtko, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, vol. V.1: *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden 2000.
- Wodtko 2017: D. S. Wodtko, *Lusitano. Lengua, escritura, epigrafía*, AELAW Booklet 4, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza 2017.